GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



LA POLITICA COMERCIAL DE LA UNION EUROPEA

CÓDIGO 01434104



20-9

LA POLITICA COMERCIAL DE LA UNION EUROPEA CÓDIGO 01434104

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

Con esta asignatura se trata de completar la formación de los alumnos de la licenciatura de Economía en un aspecto muy destacado de las relaciones económicas exteriores de la Unión Europea, a la cual pertenece España desde 1986 y, por tanto, nuestro comercio exterior debe seguir las normativas comunitarias de esta política común.

CONTENIDOS

Programa de la asignatura:

Parte I. La Política Comercial Común

La Política Comercial Común en el Tratado

de Roma.

LECCIÓN 2. Unión Aduanera y Política Comercial.

LECCIÓN 3. La Política Comercial autónoma.

LECCIÓN 4. La Política Comercial convencional.

Parte II. Comercio y cooperación para el desarrollo

Los acuerdos comerciales multilaterales y de

cooperación para

el desarrollo.

LECCIÓN 6. La Unión Europea y América Latina.

Las relaciones con los países del continente

asiático.

Parte III. Las fronteras de la Unión Europea

Las relaciones comerciales con los países

mediterráneos.

LECCIÓN 9. El progresivo acercamiento de la Unión

Europea y los países de

Europa Central y Oriental.

Parte VI. La Unión Europea y el comercio en el mundo LECCIÓN 10. La Unión Europea en el mundo actual.

UNED 3 CURSO 2006/07

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos JOSE HUMBERTO LOPEZ MARTINEZ

Correo Electrónico jlopez@cee.uned.es

Teléfono 7830/7888

Facultad FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento ECONOMÍA APLICADA E HISTORIA ECONÓMICA

Nombre y Apellidos GLORIA TRINIDAD DEOCON

Correo Electrónico gtrinidad@cee.uned.es

Teléfono 91398-7842

Facultad FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento ECONOMÍA APLICADA E HISTORIA ECONÓMICA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ÁVILA ÁLVAREZ, A. M.; CASTILLO URRUTIA, J. A., y DÍAZ MIER, M. A.: *Política Comercial exterior de la UE.* Madrid, 1997.

GONZÁLEZ ALONSO, L. N.: *Política Comercial y relaciones exteriores de la UE.* Madrid, 1998.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La primera parte del examen será de tipo test, con 10 preguntas. Las respuestas deberán ser marcadas en una hoja de lectora óptica. Las respuestas erróneas tendrán penalización. Este test es eliminatorio. La segunda parte del examen será una pregunta de desarrollo. El alumno habrá de rellenar CUIDADOSAMENTE la hoja de lectura óptica que se le entregará en el examen, ya que cualquier error u omisión de datos podría dificultar considerablemente su calificación.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El servicio de consulta es el lunes de 16 a 20 h., en la Facultad de CC EE y EE, paseo Senda del Rey, 11, 3.^a planta, despacho 3.25 - 28040 Madrid.

Tel.: 91 398 78 30Fax: 91 398 78 21

TEXTOS BASE PARA LA PREPARACIÓN DEL PROGRAMA

- 1. ÁLVAREZ GÓMEZ-PALLETE, J. M.^a: La Política Comercial del Mercado Común. McGraw-Hill. Madrid, 1992.
- 2. LÓPEZMARTÍNEZ, JOSÉ HUMBERTO: La política Comercial de la UE. CDE-UNED.

UNED 4 CURSO 2006/07

 COMISIÓN EUROPEA. La globalización en beneficio de todos. La UEy el comercio mundial. Serie: Europa en movimiento. Oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas. Luxemburgo, 2003.

NOTAS IMPORTANTES:

Correspondencia entre el programa y los textos

Las lecciones 1 y 2 del programa se prepararán con el capítulo 1 (íntegro) del primer libro.

Las lecciones 3 y 4 se prepararán con el texto citado en segundo lugar.

La lección 5 con los capítulos 7 y 8 del libro primero.

La lección 6 con el capítulo 14 del mismo libro.

La lección 7 con el capítulo 13 del mismo libro.

La lección 8 con el capítulo 10 del mismo libro.

La lección 9 con el capítulo 12 del mismo libro.

La lección 10 se prepara con la publicación de la CE citada en tercer lugar.

Aviso

Los alumnos, para obtener el segundo y el tercer texto, deberán pedirlos al Centro de Documentación Europea de la UNED, c/ Senda del Rey, Edificio Biblioteca 2. a planta - 28040 Madrid. Fax: 91 398 78 89.

N

La calificación mínima para aprobar es de 5 puntos sobre 10.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

UNED 5 CURSO 2006/07